



## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2014, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Educación Digital. (2014062033)*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de julio de 2014 (publicado en el BOE de 12 de agosto de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Educación Digital, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Cáceres, a 22 de septiembre de 2014.

El Rector,  
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**ANEXO****Universidad de Extremadura**

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Educación Digital (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)*

## 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias .....	48
Trabajo fin de máster .....	12
Total.....	60

Tabla 2. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Fundamentos científicos de la Tecnología Educativa (36 ECTS)	Procesos enseñanza-aprendizaje con base tecnológica	Integración curricular de la Tecnología Educativa	6	Obligatorio
		Políticas para la educación digital	6	Obligatorio
	Recursos digitales	Diseño y elaboración de materiales didácticos digitales	6	Obligatorio
		Tecnologías emergentes y educación	6	Obligatorio
	Entornos tecnológicos de aprendizaje	Organización y gestión de entornos tecnológicos de enseñanza-aprendizaje	6	Obligatorio
		Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje	6	Obligatorio
Metodología de la investigación en Tecnología Educativa (12 ECTS)	Investigación en Tecnología Educativa	Metodología de investigación en Tecnología Educativa	6	Obligatorio
		Perspectivas de investigación en Tecnología Educativa	6	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	Trabajo fin de máster

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudios*

	Curso Único
Semestre 1º	Perspectivas de investigación en Tecnología Educativa.
	Políticas para la educación digital
	Integración curricular de la Tecnología Educativa
	Organización y gestión de entornos tecnológicos de enseñanza-aprendizaje
Semestre 2º	Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje
	Diseño y elaboración de materiales didácticos digitales
	Tecnologías emergentes y educación
	Metodología de investigación en Tecnología Educativa
	Trabajo Fin de Máster

• • •